



Rectorado

San Miguel de Tucumán, **23 JUN 2023**

VISTO el Expediente N° 23021/2014 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución interna N° 207/2022 solicita designación de la Señorita **MARIA JOSE GRAY** en el cargo de Docente Auxiliar (768) para cumplir funciones de Guía de Fila para la Cuerda Soprano, para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. María José Gray se desempeña en el cargo desde el 21 de mayo de 2012.

Que no hubo inscriptos para cubrir el cargo en la inscripción de interinatos y suplencias.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria. (Fs 57).

Que la Docente percibió los haberes correspondientes

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por la Señorita **MARÍA JOSE GRAY**, DNI N°: 34.604.530, como Docente Interina en el cargo de Docente Auxiliar (768) para cumplir funciones de Guía de Fila para la Cuerda Soprano, para las asignaturas "Práctica Coral" y "Dirección Coral" del Nivel Superior del Instituto Superior de Música, desde el 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

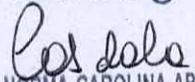
ARTÍCULO 2º.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

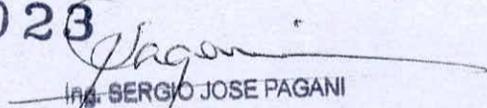
ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN N° **0972**

2023

Mue.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN